



CI Fondos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.

Asunto: Modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista y Documento con Información Clave para la Inversión.

Fecha: Ciudad de México, a **10 de abril de 2024.**

Fondo: CI Fondo, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

Clave de Pizarra: +CIEQUS

Estimado cliente inversionista y accionista del fondo,

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 14 de la CUFI, notificamos que el **9 de abril de 2024** la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) autorizó la modificación al Prospecto de Información al Público Inversionista y su respectivo Documento con Información Clave para la Inversión del fondo **CI Fondo, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable** con clave de pizarra **+CIEQUS** mediante el **Oficio 157/460/2024**, dicho fondo es administrado por CI Fondos S.A. de C.V. Sociedad Operadora De Fondos De Inversión (CI Fondos), la modificación hace referencia a:

- Liquidación de las órdenes de compra y venta a 24 hrs

Le informamos que, de conformidad con la normativa vigente, usted tiene derecho a que el fondo de inversión le recompre sus acciones a precio de valuación y sin la aplicación de diferencial alguno, para lo cual contará con un plazo de por lo menos 30 días hábiles contados a partir del día 10 de abril de 2024, fecha de aviso de las modificaciones, hasta el 26 de mayo de 2024. Estas modificaciones surtirán efecto a partir del día **27 de mayo de 2024**

Las modificaciones al prospecto de información actualizado podrán consultarlas a través de nuestra página de internet: www.cifondos.com.mx.

Atentamente

Dirección General.

CI Fondos S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión.